



A finales de agosto

## VECINOS DE LA CABRERA CORTARAN EL TRAFICO EN LA CARRETERA DE IRUN

Para finales del presente mes de agosto se tiene prevista una concentración masiva en la Carretera Nacional 1, en el término de La Cabrera, como protesta por las elevadas tarifas que se pretenden cobrar a los vecinos del pueblo por la acometida de aguas. El proyecto actual, que regula la distribución del agua en La Cabrera, data de 1977, en que el Canal de Isabel II y la Diputación realizaron la infraestructura hidráulica de la zona por un presupuesto de 57 millones de pesetas. Tras los trámites de concesión, el proyecto se encargó a una empresa privada que llevaría a cargo las obras

En recientes fechas fue comunicado al pueblo que los costes de las obras habrían de ser abonadas por los interesados en el servicio y que tal proyecto costaría la cantidad de 100.000 pesetas, a cargo de los particulares. Los vecinos reaccionaron ante esta medida y la Corporación municipal inició una serie de gestiones con representantes de la Diputación y con el subdirector del Canal de Isabel II para tratar de resolver el tema del abastecimiento y tratar de encontrar una vía de subvenciones que facilite la instalación a los vecinos.

«El precio —según fuentes del Ayuntamiento— resulta desorbitado, teniendo en cuenta que los vecinos son ganaderos humildes y con cargas familiares fuertes, para los que resulta privativa esta cantidad.»

«Ningún vecino del pueblo —según las mismas fuentes— tiene la acometida de agua realizada; los únicos que han podido realizar el enganche son los propietarios de los chalés periféricos, que proceden en su mayoría de Madrid y para los que no es costoso el proyecto, ya que cuentan con rentas capaces de soportar este tipo de gastos, pero la Corporación municipal no puede tolerar que se realicen este tipo de arbitrariedades.»

Por otra parte, según estudios aproximativos del Ayuntamiento, las obras de la acometida y enganche se elevarían a 35.000 pesetas, incluido el impuesto industrial, precio que se abarataría por tratarse de una obra colectiva y ser muchos los beneficiarios de las obras, «pero nadie se explica cómo pretenden elevar los precios al triple de su coste. Todo



Los propietarios de los chalés construidos a las afueras de la Cabrera son los únicos que han realizado el enganche a la red de suministro de agua

Con esta medida pretenden protestar por las elevadas tarifas que se les quiere cobrar por la acometida del agua, tres veces superiores a lo que estima el Ayuntamiento

hace pensar que los organismos responsables del proyecto buscan un fin lucrativo en lugar de mantener una política de servicio».

### AGUA CONTAMINADA

En la actualidad el Ayuntamiento ha procedido a una campaña de información pública, prohibiendo la utiliza-

ción de aguas no potables, toda vez que el pueblo consume agua de las fuentes en las que, tras estudios bacteriológicos, han sido detectados ciertos gérmenes contaminantes —concretamente el conocido como «coli»— desaconsejables para el consumo humano. Para evitar daños posteriores, se han colocado carteles en todas las fuentes prohibiendo el consumo y haciendo saber al vecindario que se trata de agua no potable.

Los vecinos de La Cabrera, desde entonces, se han visto obligados a consumir el agua mineral Fuensana, envasada en la localidad, única que tiene plenas garantías para su utilización.

Los ediles del Ayuntamiento de Majadahonda, durante el último pleno celebrado, acordaron por unanimidad oponerse a la construcción de una zona residencial en el llamado monte del Pilar, perteneciente en su mayoría al municipio de Majadahonda, y que se encuentra dentro del anillo verde del área metropolitana de Madrid. El 81,38 por 100 del monte del Pilar pertenece a la familia Oriol, que acogiéndose a las bases del Planeamiento y Coordinación del Área Metropolitana de Madrid aprobadas por Coplaco en 1980, pretende construir en esta zona una serie de viviendas unifamiliares. El Ayuntamiento está en contra de este proyecto por considerar que el lugar no es apto para construir una urbanización, por tener un alto valor ecológico, y así lo quiere hacer constar en el Plan General de Ordenación Urbana de Majadahonda, que en estos momentos está siendo revisado.



En estos momentos Talamanca del Jarama se encuentra sin normativa para la concesión de licencias de urbanización. La situación proviene de 1975, cuando, por procedimiento de urgencia, el Ministerio de la Vivienda elaboró las Normas Subsidiarias del planeamiento urbanístico sin contar con la opinión del Ayuntamiento ni los vecinos del pueblo, que se oponían a la gestión. Posteriormente el Ayuntamiento procedió contra las normas a la totalidad y ganó el recurso en la Audiencia Territorial en el año 1979. Sin embargo, el caso fue trasladado al Tribunal Supremo, que ha dictado sentencia desfavorable para el Ayuntamiento el pasado mes de junio. Desde entonces, el pueblo carece de normativa, situación que ha provocado un gran malestar entre los vecinos, toda vez que se desconocen las medidas que se tomarán contra los terrenos así como la catalogación que de ellos se hará para su utilización futura.

El Gobierno Civil de Madrid ha aprobado otorgar la cantidad de 1.200.000 pesetas para las obras de ampliación del cementerio de Gáscones. Además se realizarán la restauración de tapias y limpieza del recinto. Por el momento, tras la realización del proyecto por parte del arquitecto municipal, el Ayuntamiento está pendiente de la adjudicación de la obra a los constructores, que las llevarán a cabo en breves fechas. El presupuesto será financiado por el Gobierno Civil, por aportaciones particulares y prestaciones personales de los vecinos del pueblo.

### Las obras comenzarán el mes próximo

## NUEVA CLINICA PARA LA NAVATA

El Ayuntamiento de Galapagar está intentando dotar al pueblo de las mejoras necesarias y lucha continuamente para que el incremento de la población no ocasione los problemas que en otros pueblos cercanos ha producido. Actualmente cuenta con una población fija de 6.500 habitantes, once mil los fines de semana y en la época de verano supera los veinte mil. Galapagar se ha convertido hoy día en una ciudad-residencia y el Ayuntamiento ha hecho grandes esfuerzos para paliar las dificultades y problemas que lleva

consigo el rápido crecimiento de una población, y ha realizado y continúa efectuando obras de mejoras en todo el pueblo.

La atención durante el mes de julio ha estado centrada, principalmente, en el barrio de La Navata por los acuerdos adoptados por los ediles municipales y porque a primeros de mes entró en funcionamiento una línea de autobuses que une Galapagar con La Navata.

Entre los acuerdos adoptados durante el último pleno destaca la aprobación para realizar las obras de cons-

trucción de una clínica municipal en el barrio de La Navata, con un presupuesto de 8.800.000 pesetas. Las obras serán adjudicadas por el Ayuntamiento durante el presente mes y la construcción comenzará a primeros de septiembre y deberán estar finalizadas a primeros del año 1983. Contará con una sala para médico, sala para practicante y sala de urgencia, donde se instalarán dos camas para prestar los primeros auxilios.

Asimismo, se aprobó el proyecto de saneamiento de La Navata, cuyo importe as-

ciende a noventa y dos millones de pesetas. El 40 por 100 de las obras de alcantarillado será subvencionada por la Diputación de Madrid, el 10 por 100 por el Ayuntamiento y el 50 por 100 restante con aportaciones de los vecinos.

También, los miembros de la Corporación acordaron solicitar a la Diputación de Madrid un préstamo de cincuenta millones de pesetas para realizar obras de infraestructura y que se incluya en el plan de inversiones del año 1983 la instalación de una estación depuradora.



«Se van a abrir tres o cuatro unidades de asistencia a los familiares de las personas afectadas por el síndrome tóxico en Leganés, Alcorcón, Fuenlabrada y Getafe, como un primer paso, y si dan resultado se quedarán de forma permanente con una atención más positiva que la que hasta ahora se ha venido desarrollando», ha manifestado a

CISNEROS Marcelino Ganga, presidente de la Federación de Afectados por el Síndrome Tóxico, en una entrevista en la que cuenta los problemas que se les plantea a diario en su lucha no ya contra la enfermedad, sino, lo que es más grave, contra la burocracia que impide que las medidas de ayuda adoptadas por el Parlamento se pongan en marcha

Marcelino Ganga, presidente de la Federación de Afectados por el Síndrome Tóxico

# «NUESTRA SITUACION ES ANGUSTIOSA»

—¿A qué nivel podéis colaborar con la Administración, manteniendo una postura de carácter reivindicativo o más concretamente colaborando en la elaboración de los programas, acciones o medidas a tomar?

—Hasta ahora nuestra actuación ha sido de carácter reivindicativo; sobre todo en la etapa del doctor Evangelista celebrábamos reuniones a nivel de asociaciones y de coordinadora y se planteaban temas relativos a las deficiencias que se veían en el desarrollo de la prestación de ayudas o asistencias. Ultimamente, con la inclusión de Eduardo Sanz y las nuevas orientaciones del Parlamento, parece que estamos entrando en otra etapa donde planteamos los temas con futuro. Nos reunimos con la dirección del programa de ayudas y de cara a la distribución de los recursos económicos fuimos consultados. Se va a establecer el desarrollo de estas medidas económicas según unos baremos acumulativos en base al número de afectados de la familia, y ahí la Administración nos consultó, consiguiendo que se modificara un artículo en el que decía que estas medidas se retrotraerían a efectos del primero de julio del presente año. En esta comisión de asistencia social también están integrados seis representantes de los afectados, junto con seis de la Administración. En esta ocasión se estudiarán los casos más necesitados, más conflictivos y que las medidas se adopten con la misma antigüedad de la aparición de la enfermedad.

## OPORTUNIDAD PERDIDA

—¿Cómo evaluáis la labor llevada a cabo por la comisión mixta del Congreso y Senado encargada del síndrome?

—Creemos que lo que ha fallado de los trabajos encargados por ésta ha sido el estudio epidemiológico, porque no entendemos cómo no se hizo un estudio epidemiológico familiar, que era básico. Cómo los aceites se mezclaron, no se sabe cómo se hizo ni a quién pertenecen; ahora lo que se está haciendo es un estudio retrospectivo que no sabemos si puede ser útil después de tanto tiempo. Creo que se ha perdido la oportunidad de descubrir el origen de la enfermedad, ya que no sólo ha sido el aceite el causante del síndrome.

—¿Se están cumpliendo las medidas adoptadas por el Parlamento de cara a los afectados?

—Se están cumpliendo las que ya venían de antes, como la ayuda domiciliaria, que ya estaba establecida. Pero las últimas medidas aún no se están desarrollando.

—En el área de la mujer, ¿qué temas se tratan?

—En el tema de la mujer específicamente adaptado al problema del síndrome se pueden abordar básicamente los temas de planificación familiar e incluso el del aborto, que es una de las cosas que venimos planteando —el aborto terapéutico en estos casos— hasta que la

Administración diga que no pasa nada, pero es que no lo dice todavía, y no se puede privar a una mujer del derecho a decidir. No es que planteemos el aborto como tal, ni mucho menos, sino que se autorice en tanto los médicos o la Administración aseguren que no hay ningún problema.

—¿Tenéis datos concretos sobre la incidencia del síndrome en las gestaciones?

—Parece ser que no hay datos sobre los fetos afectados, pero en los casos en que los niños se han alimentado de leche materna sí han tenido problemas. Tenemos un caso pendiente de juicio por el cual nos vamos a querellar, porque hubo un nacimiento a los seis o siete meses afectado por el síndrome, presentando todos los síntomas; por lo demás, se han observado pocas incidencias, pero lo que pasa es que la Administración no se define. Había un informe de la Comisión de Ginecología y Obstetricia que llegó a nuestras manos mutilado en determinados puntos, en los que parece que se pedía más claridad, ya que en estos temas no pueden decirse verdades a medias.

## NIÑOS AFECTADOS

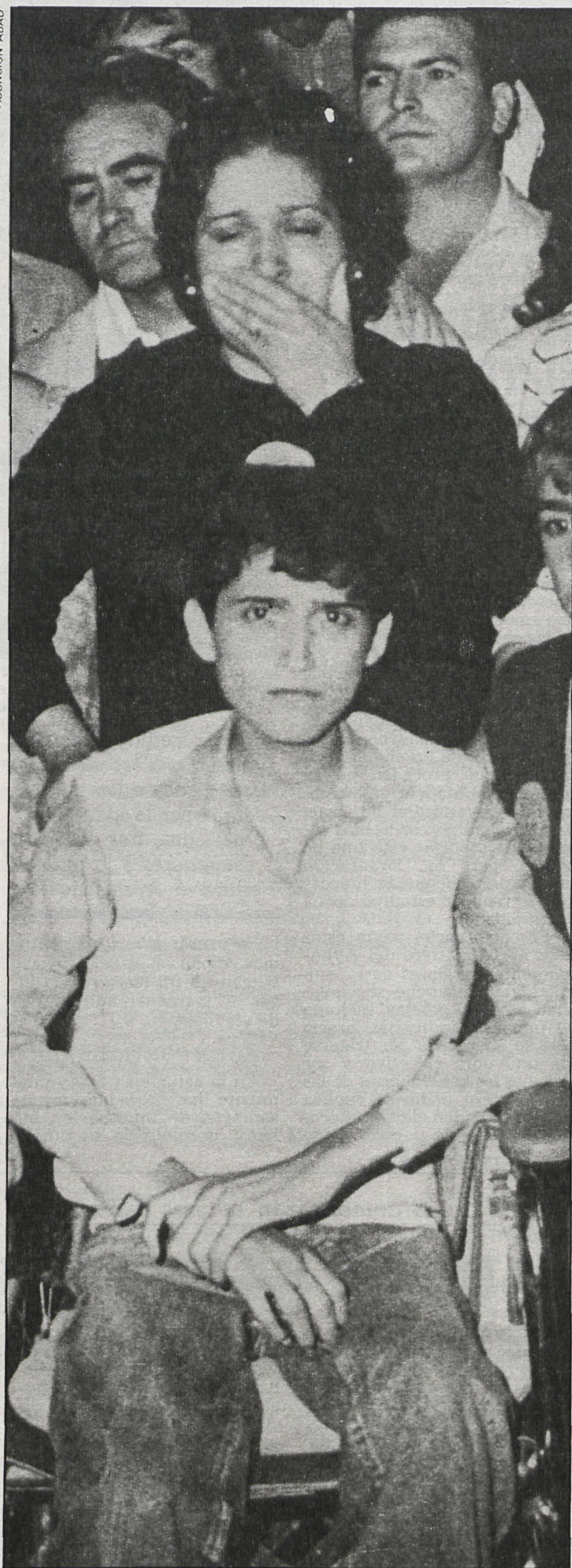
—En cuanto a los niños que han tenido que dejar de ir al colegio por las consecuencias que ha tenido sobre ellos el síndrome tóxico, ¿qué tipo de asistencia en el terreno de la educación están teniendo?

—Los niños ingresados son los únicos que han continuado con las clases, han tenido tratamiento psiquiátrico, atención docente, con profesores, las horas necesarias, pero hay una gran cantidad de niños que no



Marcelino Ganga se ha convertido en pregonero de la angustiada situación en que se encuentran muchos de los afectados por el aceite tóxico

pueden ir al colegio; más de un cincuenta por ciento ha perdido el curso. Sobre este tema hemos mantenido conversaciones con la Administración y se



determinó que era preferible buscar su reinsertión social antes que abordar el problema de la recuperación escolar, y creo que es lógico.

—¿Qué está sucediendo con las personas que tienen responsabilidades familiares y han dejado de trabajar por estar afectados por el síndrome?

—Este es otro de los problemas que va a asumir la Comisión de Servicios Sociales, con carácter prioritario. Esto se había solucionado hasta ahora con adelantos, con llamadas al programa pidiendo ayudas. Hay muchas personas en situación angustiosa, en condiciones de absoluta indigencia que tiene que recurrir a vender sus propias herramientas de trabajo para seguir viviendo. Hay gente que debe dinero, que ha hipotecado el piso y se ha quedado sin nada.

—¿Qué reivindicaciones mantenéis aún pendientes de cara a la Administración?

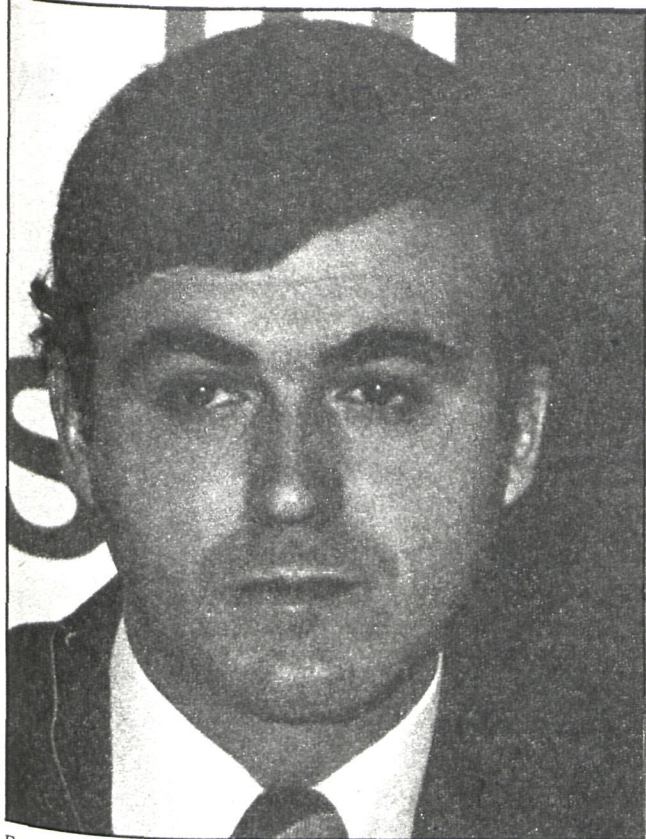
—Hoy por hoy lo que tenemos pendiente es una serie de medidas que están por desarrollarse y nos preocupa el cumplimiento de todo esto. Si se cumple todo lo que se ha prometido, lo que se ha aprobado en el Parlamento, yo creo que hemos avanzado, y lo que sí nos gustaría es que nos dieran respuesta definitiva sobre cuál es la causa del síndrome de la enfermedad. Mantener una enfermedad más de un año sin saber qué puede generar y cuáles pueden ser las consecuencias afecta mucho y creo que se hubiera solucionado si supiéramos cuál es la causa. Respeto

Hay personas en condiciones de absoluta indigencia que tienen que recurrir a vender sus propias herramientas de trabajo para seguir viviendo. Gente que debe dinero o que ha hipotecado el piso y se ha quedado sin nada

a este tema vamos a plantear una pregunta al Parlamento y pedimos que se estudie el tema de la influencia de los pesticidas, herbicidas y demás para el tratamiento de los alimentos y las influencias que esto puede tener en las personas. Estamos seguros que existen muchos productos cuyas consecuencias no se conocen y queremos conocerlas.

Carmen MONZON





Francisco Herrera, concejal de Circulación y Transportes, diseña durante el verano la política a aplicar por su departamento a la vuelta de las vacaciones de los madrileños

Según el concejal de Circulación y Transportes, Francisco Herrera

# QUINIENTOS MIL VEHICULOS MENOS DURANTE EL MES DE AGOSTO

La Delegación de Circulación y Transportes del Ayuntamiento madrileño, durante el verano, se ha planteado cuáles van a ser sus líneas a desarrollar a partir del próximo mes de septiembre, en temas tan conflictivos para el parque automovilístico de Madrid como son la ORA, la grúa, las nuevas zonas peatonales, el trazado de las líneas de autobús, los aparcamientos disuasorios y los aparcamientos para bicicletas.

Como primera medida, la tan traída y llevada ORA seguirá sin modificación alguna, pero se desarrollará una campaña entre los madrileños para que utilicen los transportes públicos o en su defecto, para que aparquen bien los vehículos. En este punto, Francisco Herrera, concejal de Circulación y Transportes no es muy optimista: «Las ciudades tienen una capacidad de asimilación de vehículos; no se pueden meter más de los que caben y no puede crecer indefinidamente el número de coches y circular bien si no aumenta también el número de calles y de sitios para aparcar.»

En cuanto a la grúa municipal para la retirada de vehículos mal aparcados, el servicio se verá notablemente reducido; las cien grúas encargadas de esta operación quedarán en treinta y la recogida diaria de coches bajará de 400 a 100. En definitiva, el Ayuntamiento quiere hacer comprender a los conductores que la grúa no es una solución gratuita, sino una fórmula disuasoria para impedir el caos automovilístico en

Madrid. Por otra parte, la plantilla de Cemesa, empresa que se encargaba de la recogida de vehículos, pasará a formar parte del Ayuntamiento, por lo que el servicio será completamente municipal.

## ZONAS PEATONALES

Otro tema conflictivo, y que va a continuar adelante, es el de la creación de zonas peatonales en detrimento del tráfico rodado. Para antes de Navidad se espera que terminen gran parte de las obras destinadas a convertir el Madrid de los Austrias en calles peatonales. Primero será el tramo comprendido entre Puerta Cerrada y Latoneros, para extenderse luego a la calle de Cuchilleros y continuar los trabajos de remodelación de las calles por todo el barrio. Para los usuarios del vehículo privado, la Delegación de Circulación y Transportes va a establecer unos itinerarios alternativos por las calles limítrofes con la intención de evitar los problemas de tráfico.

Una vez estén terminados los acondicionamientos de es-

tas calles comenzarán los trabajos para convertir en zonas peatonales, sucesivamente, el bulevar de Vallecas, parte de las calles del barrio de Salamanca, toda la zona de Malasa-

dad de que den su opinión sobre el trazado de las nuevas líneas y la reconversión de algunas ya existentes para adaptarlas al servicio de un mayor número de viajeros.

Durante las épocas normales del año, por las calles de Madrid circula diariamente un millón y medio de vehículos; en la actualidad, coincidiendo

que prefiere dejar sus coches aparcados y coger los transportes públicos, que durante este mes son más ágiles y más cómodos».

En definitiva, Madrid sería la ciudad ideal que todos soñamos si durante todo el año contara con el mismo número de coches que en la época de vacaciones. Como desgraciadamente esta situación sólo es transitoria, el Ayuntamiento sigue buscando soluciones a los problemas de tráfico.

El pasado 4 de agosto se inauguró el segundo aparcamiento subterráneo para residentes en la calle Bristol, dentro del plan elaborado por la Delegación de Circulación y Transportes. Este nuevo estacionamiento tiene 311 plazas, y en el futuro se espera crear más aparcamientos de este tipo.

Por último, el Ayuntamiento tiene prevista la puesta en marcha de 20 nuevos aparcamientos para bicicletas, que en una primera fase estarían ubicados en la calle Campomanes, área peatonal de Preciados, bulevar de Vallecas, plaza de Cibeles, plaza de la Villa, glorieta de Bilbao y estación de Metro de Quintana.

Fernando GARCIA

Entre las medidas que el Ayuntamiento pondrá en marcha a la vuelta de las vacaciones figura la reducción del número de grúas, la creación de nuevas zonas peatonales, la construcción de aparcamientos para residentes y para bicicletas, así como una campaña para revitalizar el uso del transporte público

ña, plaza del General Vara del Rey (rastros), Tirso de Molina y plaza de Lavapiés.

En cuanto a los transportes públicos, y en concreto los autobuses, la Delegación de Transportes hará después del verano una campaña intentando revitalizar este medio entre los madrileños, y al mismo tiempo ofrecerles la oportuni-

dad con el mes de agosto, el número se ve reducido a tan «sólo» un millón de vehículos. Según Francisco Herrera «se estima en 300.000 el número de coches que han abandonado la ciudad, a los que hay que sumar los de las empresas que ahora están de vacaciones y tienen sus vehículos industriales guardados en los garajes, y los de la gente

## ILMO. AYUNTAMIENTO DE ALCORCON ANUNCIO

Aprobado por la Comisión Municipal Permanente de 3 de agosto de 1982 la adjudicación directa para la adquisición de jardinerías con destino al centro cívico de esta localidad, cuyo importe se eleva a 1.582.800 pesetas a la baja. El plazo de ejecución es de 45 días naturales. El expediente se encuentra expuesto al público en la Secretaría General de este Ayuntamiento (plaza de España, número 1), hasta el día 23 de agosto, donde puede ser estudiado y presentadas las ofertas por los que tengan interés en efectuar dicha adquisición.

Lo que se hace público para general conocimiento. Alcorcón, 4 de agosto de 1982.— El alcalde.

## AYUNTAMIENTO DE ALCOBENDAS ANUNCIO

### Un puesto de director técnico del Patrimonio Socio-Cultural.

#### SE PIDE:

- 1.º Estudios superiores.
- 2.º Experiencia de dirección en servicio municipal similar.
- 3.º Capacidad de dirección y organización de personal.
- 4.º Experiencia en métodos de animación socio-cultural.
- 5.º Dedicación exclusiva.

#### SE OFRECE

Contrato laboral indefinido tras período de prueba de tres meses. Remuneración anual: 2.000.000 pesetas. Enviar solicitudes adjuntando «curriculum vitae» al Ayuntamiento de Alcobendas. Registro General, poniendo como referencia: Director técnico. Plazo de admisión de solicitudes diez días naturales a partir del siguiente de la aparición de este anuncio. Alcobendas, 3 de agosto de 1982.— El alcalde accidental José Caballero Domínguez.

## ILMO. AYUNTAMIENTO DE ALCORCON ANUNCIO

Aprobada por la Comisión Municipal Permanente de 3 de agosto de 1982 la adjudicación directa para la adquisición de mobiliario con destino al bar del centro cívico, cuyo importe se eleva a 1.428.000 pesetas a la baja. El plazo de ejecución es de 45 días naturales. El expediente se encuentra expuesto al público en la Secretaría General de este Ayuntamiento (plaza de España, número 1) hasta el día 23 de agosto de 1982 a las 13 horas, donde puede ser estudiado y presentadas las ofertas por los que tengan interés en actuar en dicha adquisición.

Lo que se hace público para general conocimiento. Alcorcón, 4 de agosto de 1982.— El alcalde.